



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"

Zacamil

CUENTA

 HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ
 FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V. (NIT No. 0614-240775-001-0)		O. de C. No.	3215-343/2013		
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 3-5 días hábiles en: Almacén de Medicamentos		Solicitud No.	214/2013		
		Fecha	16-10-2013		
Unidad solicitante: Almacén de Medicamentos		Forma de Pago:			
		Crédito	XXX	Contado	
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Bromuro de N-Butilhioscina 20 mg Ampolla 1 ml empaque hospitalario, marca: Vijosa, origen: El Salvador, vencimiento: dos años, código: 01700020	C/U	1,500	1.43	2,145.00
Medicamentos para el uso en este Hospital					
Total en letras: DOS MIL CIENTO CUENRETA Y CINCO 00/100 DOLARES					\$2,145.00
Especif.	541.08				Línea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	2,145.00				
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>					
Gestionó (UACI)		Autorizó (Dirección Gral.)		Registro (UFI)	
					
		Por		Suministrante:	
				(Nombre, firma, fecha y sello)	
				 <i>ana Olaf</i> <i>Fufu</i> <i>21-10-2013</i>	



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V. Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 3-5 días hábiles en: Almacén de Medicamentos				O. de C. No		3215-343/2013	
				Solicitud No.		214/2013	
				Fecha		16-10-2013	
Unidad solicitante: Almacén de Medicamentos				Forma de Pago:			
				Crédito	XXX	Contado	
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$		
01	Bromuro de N-Butilhioscina 20 mg Ampolla 1 ml empaque hospitalario, marca: Vijosa, origen: El Salvador, vencimiento: dos años, código: 01700020	C/U	1,500	1.43	2,145.00		
Medicamentos para el uso en este Hospital							
Total en letras: DOS MIL CIENTO CUENRETA Y CINCO 00/100 DOLARES						\$2,145.00	
Espefif.	541.08					Línea de Trabajo 02-02 Fondo General	
Valor US \$	2,145.00						
NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.							
Gestionó (UACI)		Autorizó (Dirección Gral.)		Registro (UFI)		Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)	